

Nº281/2026

ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN
EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ART. 21 BIS LEY Nº 19.418



1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	X			OTRO MEDIO	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	X			NO	
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACION	SI	X			NO	
4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CLUB DEPORTIVO VILLA ARAUCO					
5. Nº S.O.C	487 FUNCIONAL					
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	X		PARCIAL		NO
1. LISSETTE JEREZ ARCE 2. DORIS LAZCANO GARRIDO 3. MATIAS FERNANDEZ GARRIDO						
7. FECHA DE LA ELECCIÓN	SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026					
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	MILLARAY CON CHUSMIZA S/N VILLA ARAUCO, VIÑA DEL MAR					
9. OBSERVACIONES	- SIN OBSERVACIONES					

Se deja constancia que, en este acto, la Ministro de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

COPIA

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL